

Hojitas de Fe

Ahí tienes a tu Madre

486

4. Fiestas de la Virgen

Inicios, progresos y culminación del dogma de la Inmaculada Concepción

«*Quæ est ista quæ progreditur quasi **aurora** consurgens,
pulchra ut **luna**, electa ut **sol**,
terribilis ut **castrorum acies** ordinata?»
(Cant. 6 9)*

¿Quién es Esta que va subiendo cual **aurora** naciente,
bella como la **luna**, radiante como el **sol**,
terrible como un **ejército formado en batalla**?

No sin razón el Cantar de los Cantares compara a la Santísima Virgen a la Aurora, a la Luna y al Sol en su pleno mediodía, para darnos a entender que el honor que la Iglesia le tributa en razón de este privilegio, ha tenido sus comienzos, sus progresos y su culminación, al igual que ha sucedido con otras verdades de nuestra fe.

Explicemos, pues, este texto del Cantar aplicándolo a la Inmaculada Concepción de María, para gozo y alegría nuestra, que somos los hijos de María.

1º AURORA de la creencia en la Inmaculada Concepción de María.

Ha sido sentir de la Iglesia, desde los primeros siglos, que la Santísima Virgen fue inmaculada desde su Concepción. Y este sentir de la Iglesia se ha manifestado a través de los numerosos Santos y Doctores que han hecho, no sólo pública profesión de ella, sino que la han enseñado y predicado como una verdad pacíficamente poseída por el pueblo fiel. Basta como prueba el testimonio de SAN JERÓNIMO, que la Iglesia pone en los Maitines de la fiesta de la Inmaculada:

«*Las cualidades y la grandeza de la bienaventurada Virgen María, nos las declaró el Angel cuando dijo: “Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo, y bendita tu eres entre todas las mujeres”. Debía poseer la plenitud de la gracia, Aquella que dio gloria a los cielos y el Señor a la tierra, Aquella que hizo brillar la paz, que dio la fe a las naciones, que puso un término a los vicios, que dio una regla a la vida y una disciplina a las costumbres. Fue, en efecto llena de gracia, porque María la recibió*

plenamente, mientras a los demás se concede parcialmente. Fue, en verdad, llena de gracia, porque si la gracia estaba en los santos Padres y en los Profetas, no la poseían plenamente; pero María recibió todas las gracias que se hallan en Cristo, aunque de una manera diferente. Por esto el Ángel le dijo: “Bendita eres entre todas las mujeres”; es decir, bendita más que todas las mujeres. Y por esto todas las maldiciones que Eva trajo fueron borradas por la bendición de María. A Ella se dirigen las alabanzas de Salomón en el Cantar de los Cantares: “Ven, paloma mía, inmaculada mía; ya ha pasado el invierno y ha cesado la lluvia”; y añade: “Ven del Líbano, ven y serás coronada”. Con razón, pues, se la invita a bajar del Líbano, ya que Líbano significa “blancura refulgente”. María refulgía en méritos y en virtudes innumerables, y era más blanca que la nieve más pura. Llena de los dones del Espíritu Santo, Ella muestra en todo la simplicidad de la paloma, porque la pureza y la simplicidad están en todo cuanto hace; todo en ella es verdad y gracia, todo es misericordia y justicia, y justicia celestial; **Ella es inmaculada, porque en Ella no hay mancha alguna**».

En España esta devoción fue extendida antes del año 800 por el obispo de Toledo Gonzalo, el cual, preparándose un día a celebrar la misa del día de la Concepción, recibió la visita de Nuestra Señora, la cual, trayéndole una hermosísima casulla blanca, le dijo:

«Sabe, hijo mío, que Yo he sido concebida sin pecado original; y por eso te ordeno que emplees toda tu diligencia en hacer solemnizar mi fiesta».

Y así transcurrieron casi once siglos sin que ningún Doctor, cuyas memorias hayan llegado hasta nosotros, sostuviese o enseñase lo contrario.

2º LUNA de la creencia en la Inmaculada Concepción de María.

El primero que parece haber dudado de la pureza de la Concepción de María fue el glorioso San Anselmo de Cantorbery, uno de sus más adictos y fieles servidores, por pensar que la Iglesia no solemnizaba este privilegio de Nuestra Señora. Dios permitió luego que, hacia el año 1130, uno de los grandes favoritos de la Santísima Virgen, San Bernardo, se le opusiera, ya que, en una carta a la Iglesia de Lyon, primacial de las Galias, reprocha haber procedido a solemnizar esta fiesta sin la moción de la Santa Sede. Muchos otros, considerando esta fiesta como una novedad, y siendo por otra parte, como San Bernardo, los más celosos y adictos servidores de la Santísima Virgen, negaron después de San Bernardo la Inmaculada Concepción, como el abad Ruperto, Alejandro de Ales, San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, maravilla de devoción a la Santísima Virgen, y San Antonino.

Así como el Señor permitió la duda del Apóstol Tomás, para que luego, aprendiendo palpablemente la verdad de la resurrección, fuese un testigo y predicador de la misma delante de los demás, así también permitió las dudas de estos insignes Doctores, para que la verdad de la Inmaculada Concepción, proclamada abiertamente por la Cátedra de Roma, brillara con más intensa luz. Sírvanos como ejemplo el mismo San An-

selmo, que después de haberse dejado llevar por una duda perdonable en su tiempo, reconoció luego que en diversos lugares de la Iglesia se festejaba ya la Inmaculada Concepción, y se unió de corazón a los que tributaban este honor a la Virgen, invitando a todos a celebrar esta fiesta, y escribiendo para ello una carta a los obispos de Inglaterra, en que humildemente se retractaba, pedía perdón a la Virgen Santísima, y exhortaba a todos sus hermanos en el episcopado a celebrar las grandezas de la Purísima Concepción de María.

Estas objeciones de los Doctores no hicieron más que enardecer la devoción del pueblo cristiano hacia la Inmaculada Concepción.

Así se hizo célebre el discurso dado en La Sorbona por el beato Juan Duns Escoto, franciscano, defendiendo con tantos argumentos la pureza de la Concepción de la Virgen, que llevó a la misma Facultad a juzgar que ya no debía rechazar una verdad tan bien probada y defendida; y ordenó que nadie enseñara lo contrario, y que nadie recibiera el título de Doctor en esa noble Facultad, si no juraba defender la inocencia y pureza de la Concepción de María, y no se obligaba a celebrar anualmente su fiesta.

3º SOL de la creencia en la Inmaculada Concepción de María.

A partir de este momento, la creencia en la Inmaculada Concepción de María se abrió paso triunfalmente en todas partes: en las Universidades, entre los Príncipes, en la Iglesia.

Los Reyes Católicos tanto hicieron por difundir el honor debido a la Inmaculada Concepción, que no había en España un hijo de buena madre que no hiciese el juramento de fidelidad a la Madre de Dios, jurando mantener esta verdad toda su vida; hasta el punto de que era costumbre poner en todas sus casas la siguiente inscripción:

«NO TRASPASE ESTE PORTAL
QUIEN NO JURE POR SU VIDA
SER MARÍA CONCEBIDA
SIN PECADO ORIGINAL».

Los Papas, queriendo suprimir todo escrúpulo que pudiera nacer en un futuro sobre la celebración de esta fiesta de la Inmaculada Concepción, y queriendo manifestar claramente cuál era el sentimiento de la Iglesia, exhortaron a todos los fieles a celebrarla, concediendo muy liberalmente las indulgencias de la Iglesia a quien la solemnizara. El Concilio de Trento, al hablar del pecado original en sesión V, protestó que no tenía ninguna intención de incluir en él a la Inmaculada Madre de Dios. Pío IX, en 1854, definió la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios como dogma de fe católica:

«Declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente,

en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, ha sido revelada por Dios, y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles».

4º La Inmaculada, terrible como un EJÉRCITO FORMADO EN BATALLA.

No podía la Revolución, y en ella el demonio, recibir palazo más fiero que esta definición solemne de la Inmaculada Concepción, dado que con ella quedaba completamente desbaratado el fundamento mismo del pensamiento anticristiano, todo él basado en la creencia en la inmaculada concepción del hombre.

Para la Revolución, el hombre nace bueno por naturaleza, y así, no tiene necesidad ni de Redentor, ni de gracia, ni de Iglesia, ni de sacerdocio, ni de Sacramentos. Pero hete aquí que Pío IX define solemnemente que una sola es la Inmaculada Concepción, por donde el resto de los mortales reclama un Redentor, y necesita de la gracia y de los canales por los que Cristo la hace llegar hasta los hombres. En el combate entre la Revelación y la Revolución, la Virgen Inmaculada asumía el papel de Generala de las tropas de Dios, y se hacía terrible al demonio como un ejército en orden de batalla.

Conclusión.

El privilegio de la Inmaculada Concepción ha de ser motivo de profundísima alegría, no sólo para la Virgen Santísima –«*Gaudens gaudebo*», como dice el Introito de la Misa de la Inmaculada–, sino para todos nosotros que somos sus hijos, y que participaremos un día de esa condición inmaculada de que goza nuestra Madre celestial desde el primer instante de su concepción. Pues esa gracia tan elevada y singular, la recibió Nuestra Señora, como todas las demás gracias, en interés y provecho nuestro.

Nuestro Señor quería manifestar así cuál será nuestra última condición: si perseveramos en la fidelidad a la fe y a la gracia, a pesar de vernos en esta vida tan envueltos en el pecado y en sus consecuencias, un día nos presentaremos ante Dios sin ninguna mancha, sin nada que pueda El recriminarnos. La pureza de Jesús, y la pureza de María, pasarán a todos sus hijos, que serán inmaculados en la presencia de Dios, y lo serán para siempre.

**Más pura que la luz y los aromas,
más hermosa que el sol hizo a María.
Y ¿cómo no creerla pura y bella,
si morada de Dios iba a ser Ella?**